

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TAPINSA S.A.

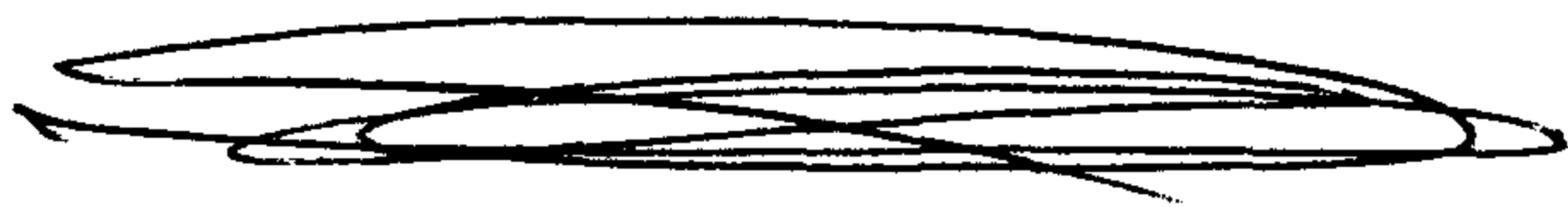
Se comunica al público que la compañía TAPINSA S.A., aumentó su capital por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 18 de abril del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0002970 el 19 JUN. 2000

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.

RM/MESD.-

Guayaquil, 19 JUN. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil